Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Jph Fern.z Torrecilla, y a Jph Sanchez Gonzalo todos vezinos de esta Villa, en sus personas, y entendidos dixeron aceptaban y aceptaron sus respectivos nombram.tos y juraron por Dios y a una Cruz en forma de dr.o cumplir con la oblig.on de sus encargos para que han sido nombrados, esto respondieron y firmaron los que saben, doy fee =

Dn. Gregorio Fern.z Torrezilla — Dn. Juan Fern.z Sebilla — Mel Chor Lopez Yañez — Santos Balera

Tomas Cayetano Lopez — Fran.co Fernandez Gonzalez

Tomas Fernandez

Antemi

Juan Sanchez

En la Villa de Bullas en veinte y seis dias del mes de Enero de mil setezientos sesenta y seis a.s Los S.res Dn. Gregorio Fern.z Torrecilla y Dn. Joachin Lopez Alcaldes ordin.s Dn. Joseph Fern.z Sevilla Dn. Santos Balera, Dn. Jph Espin, y Dn. Thomas Fern.z Gonzalez Rexidores Concejo, Just.a y Regim.to de esta dha Villa por su estando juntos en su Ayuntam.to como lo tienen de uso, y costumbre para tratar y conferir las cosas pertenecientes al bien comun de esta Villa, y servicio de ambas Mag.s con asistencia de Dn. Lazaro Sanchez Cavallero su Procurador Sindico gral = Dixeron tienen entendido que muchos labradores de esta Jurisdiccion